



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFOS. (067) 255408 - FAX: (067) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 28 de agosto de 1998

EXPEDIENTE N°: 8019/94

RES N°: 546/98

VISTO:

Que por Res. 056/98 se designa al Lic. Molina y al Ing. Herrán, como representante titular y suplente respectivamente, ante la comisión de Becas de la Universidad;

La Res. N° 507/98 de esta Unidad Académica, mediante la cual se acepta la renuncia del Lic. Molina como representante del Claustro de Auxiliares de la Docencia;

Que en consecuencia corresponde también aceptar su renuncia ante la Comisión de Becas:

Que ante la solicitud realizada a los Departamentos Docentes para proponer un docente que actuara como suplente, se cuenta únicamente con la del Departamento de Matemática que propone la incorporación de la Prof. Giselle Collivadino de Saldeño.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 12/08/98, resuelve en tal sentido;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

- ARTÍCULO 1°:** Tener por aceptada la renuncia del Lic. José Ramón Molina como representante de la Facultad, ante la Comisión de Becas de la Universidad.
- ARTÍCULO 2°:** Dejar debidamente aclarado que el Ing. Martín Herrán actuará como representante titular ante la Comisión de Becas.
- ARTÍCULO 3°:** Tener por designada a partir del 12/08/98, a la Prof. Giselle Collivadino de Saldeño como representante suplente de esta Unidad Académica, ante la mencionada Comisión.
- ARTÍCULO 4°:** Hágase saber con copia a los interesados, a los Departamentos Docentes y a la Secretaría de Bienestar Universitario. Cumplido ARCHIVÉSE.-




Lic. VERÓNICA M. JAY DE AFRAYO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Lic. LUCIA ESTER ADARSA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas